

EDICTO

Nº Edicto: 19087

Carátula: GALVAN, PEDRO MANUEL Y OTRA C/ COLOMBETTI, CLAUDIO AMBROSIO JOSE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-27425-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6403

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to, cita y emplaza a herederos de Elvidio Ambrosio José Colombetti DNI 3.677.435 y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 19-2-C-340-07, ubicada en la esquina de calle Amancay y Copahue de San Carlos de Bariloche, para que en el plazo de 31 días (plazo ampliado en razón de la distancia) comparezcan en los autos:**BA-27425-C-0000 "GALVAN, PEDRO MANUEL Y OTRA C/ COLOMBETTI, CLAUDIO AMBROSIO JOSE S/ USUCAPION"** y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial que lo represente (art. 145 y 343 CPCC).-

Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 3 de julio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001549